



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Lleno de ruido y dolor”, la obra que tuvo como director a Ignacio Aguirre y como productora ejecutiva a Romina Coronel, es la primera patagónica en arribar a una de las grandes plataformas de video a demanda. Se rodó en San Carlos de Bariloche y su elenco se conforma mayoritariamente con actores y actrices de esta ciudad. Así, la producción marcó un hito en la historia del cine barilocheño: es la primera película de factura local e inclusive patagónica, en arribar a una de las gigantes del cine, por medios digitales.

El director y co-guionista, Ignacio Aguirre, es licenciado en cinematografía y nuevos medios en el Instituto Universitario Provincial de Artes de General Roca y fundador de la productora Caprichos Visuales, a través de la cual buscó desarrollar una película de alta calidad, pensada desde una mirada local, con el fin de profundizar el desarrollo audiovisual de nuestra provincia.

La película estará en Amazon Prime Video, una plataforma internacional muy importante de video a demanda, formando parte de su catálogo en Estados Unidos y toda Latinoamérica.

Ello es un orgullo y un gran reconocimiento a todo el esfuerzo de producción de la película y el trabajo de los realizadores. Asimismo la película se pudo ver en la edición 2019 del Festival Audiovisual Bariloche (FAB).

“Lleno de ruido y dolor” tiene varios atractivos que resultaron interesantes: la historia que narra, el género que se eligió para hacerlo -que es el western patagónico- y todo el desarrollo artístico de la película.

La película está en el Festival Internacional de Cine de Santiago del Estero y ya estuvo en otros, en Chile, en España y en el Marché du Films de Cannes”. La cita francesa hizo que la película cobrara mucha visibilidad a nivel internacional. Fueron pasos que se fueron dando y que, en este momento, han llegado hasta Amazon Prime Video.

Según la productora, el trayecto se allanó por consecuencias tan inesperadas como favorables de la situación sanitaria. Mencionaban los jóvenes realizadores que en un contexto anterior a la pandemia con estrenos en salas de cine, hubiera sido mucho más difícil. Llegar a un público internacional es complicado porque los estrenos en sala son



Legislatura de la Provincia de Río Negro

más caros, más complejos y es otro circuito mucho más acotado. Para las películas argentinas y más aún para las patagónicas”.

Con los hechos a la vista, podemos decir que salió favorecida porque se fortaleció mucho más la distribución de películas y la posibilidad de que se cumpla el sueño que siempre tiene uno: que se vea en la mayor cantidad de lugares posibles. La chance de multiplicar las pantallas que nos dio el contexto pandémico y el fortalecimiento de estas plataformas, favoreció en mucho a la película.

De los cuatro protagonistas del film, tres son vecinos de Bariloche: Juan Alari, Facundo Sáez Sañudo y Emanuel Gallardo. Barilochenses son también los actores y actrices de reparto, al menos en su gran mayoría. Asimismo, son de por aquí las locaciones y paisajes en donde transcurre la trama. A fines del año pasado, se había estrenado en el país a través de CINE.AR TV y CINE.AR.

La película, a disposición hoy de millones de televidentes, congregó el trabajo de un numeroso reparto, conformado en su gran mayoría por vecinos y vecinas de Bariloche en una atractiva experiencia.

Es un logro de trascendencia para la actividad audiovisual de Bariloche porque buena parte del staff, delante o detrás de cámara, es vecino de esta ciudad. Indirectamente, también puede interpretarse como un galardón para la actividad teatral local, ya que nutrió con actores y actrices al numeroso reparto. Ricardo González, recordado mentor de La Patagonia Canta en Bariloche, solía proclamar: “el artista es nuestro vecino”. “Lleno de ruido y dolor” ratifica la actualidad del aserto.

El proyecto se sustenta en una historia ocurrida en la Patagonia áspera y hostil del 1900, donde la justicia la impartían los poderosos y elige como escenario principal la localidad de San Carlos de Bariloche.

Es importante mencionar que este proyecto ha sido galardonado con el premio Reymundo Gleyzer 2013, otorgado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), donde representó a toda la región patagónica a nivel nacional. Además, fue seleccionado en el festival Unasur 2014 y preseleccionado para el laboratorio de guiones de México Oxaca 2014-2015.

Por otro lado, la propuesta pone de relieve el valor de la autonomía cinematográfica, el de las industrias creativas, el de los profesionales que se encuentran y forman en nuestra provincia, el de la calidad de los recursos técnicos con que se cuenta en nuestro territorio,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

y las posibilidades de trascendencia que iniciativas culturales de esta naturaleza pueden brindar a una provincia con una indiscutible vocación turística como la nuestra.

Por ello:

Autoría: Adriana Del Agua; Juan Pablo Muená; Claudia Contreras.

Acompañantes: Graciela Vivanco; Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, económico y turístico la producción audiovisual "Lleno de ruido y dolor", de dirección y producción ejecutiva de los profesionales Ignacio Aguirre y Romina Coronel respectivamente; desarrollada en escenarios de nuestra cordillera rionegrina, con un destacado elenco local.

Artículo 2°.- De forma.